

Link: <https://www.cpcbiobio.cl/2023/05/declaracion-publica-9/>

La Cámara de la Producción y del Comercio, CPC Biobío, manifiesta su inquietud ante la iniciativa legal que impulsa el gobierno a través de la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) que actualmente se encuentra en discusión en la Comisión Mixta del parlamento. <p> Observamos con preocupación la indicación que permitiría que no se renueven ni otorguen nuevas concesiones en áreas marinas protegidas para la industria salmonera y sus derivados, en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Dicha normativa, pondría en riesgo los 2.400 empleos directos que existen hoy en las plantas de procesamiento de salmones que operan en las provincias de Biobío y Concepción. </p> <p> Desde la multigremial es nuestro deber defender la empleabilidad regional y alertar a nuestros parlamentarios sobre los riesgos laborales que medidas como estas implicarían, afectando la calidad de vida de nuestros habitantes.

Por lo que hacemos un llamado a nuestros diputados y senadores a cuidar los empleos de nuestra región, y ponderar los impactos que leyes como estas pudieran provocar, tal como ocurrió con la ley de la jibia que dejó a cientos de trabajadores del Biobío, especialmente mujeres, sin su fuente laboral. </p> <p> Como gremio siempre estaremos disponibles a aportar al debate de políticas públicas, toda vez, que éstas permitan conciliar la protección del medio ambiente y la biodiversidad con el desarrollo productivo de las industrias que brindan empleo y mejoran la calidad de vida de miles de familias.

Sin embargo, tenemos la firme convicción que ese debate debe ser acompañado de grandes consensos y no de caminos ideologizados. </p> <p> Lo que necesita hoy nuestro país son certezas, y consideramos que esta normativa viene a sumar el grado de incertidumbre existente, lo que se traduce en un riesgo para la inversión y el desarrollo económico especialmente de nuestras regiones. </p> <p> Directorio</p> <p> Cámara de la Producción y del Comercio</p> <p> CPC Biobío</p>

DECLARACIÓN PÚBLICA

Viertaris, 26 de mayo de 2023, Fuente: CPC BIOBIO

La Cámara de la Producción y del Comercio, CPC Biobío, manifiesta su inquietud ante la iniciativa legal que impulsa el gobierno a través de la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) que actualmente se encuentra en discusión en la Comisión Mixta del parlamento.

Observamos con preocupación la indicación que permitiría que no se renueven ni otorguen nuevas concesiones en áreas marinas protegidas para la industria salmonera y sus derivados, en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Dicha normativa, pondría en riesgo los 2.400 empleos directos que existen hoy en las plantas de procesamiento de salmones que operan en las provincias de Biobío y Concepción.

Desde la multigremial es nuestro deber defender la empleabilidad regional y alertar a nuestros parlamentarios sobre los riesgos laborales que medidas como estas implicarían, afectando la calidad de vida de nuestros habitantes. Por lo que hacemos un llamado a nuestros diputados y senadores a cuidar los empleos de nuestra región, y ponderar los impactos que leyes como estas pudieran provocar, tal como ocurrió con la ley de la jibia que dejó a cientos de trabajadores del Biobío, especialmente mujeres, sin su fuente laboral.

Como gremio siempre estaremos disponibles a aportar al debate de políticas públicas, toda vez, que éstas permitan conciliar la protección del medio ambiente y la biodiversidad con el desarrollo productivo de las industrias que brindan empleo y mejoran la calidad de vida de miles de familias. Sin embargo, tenemos la firme convicción que ese debate debe ser acompañado de grandes consensos y no de caminos ideologizados.

Lo que necesita hoy nuestro país son certezas, y consideramos que esta normativa viene a sumar el grado de incertidumbre existente, lo que se traduce en un riesgo para la inversión y el desarrollo económico especialmente de nuestras regiones.

Directorio

Cámara de la Producción y del Comercio

CPC Biobío